

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****35309** *CONSTRUCCIONES, OBRAS Y REFORMAS SEJAM, S.L.*

Doña M.^a Isabel Tirado Gutiérrez, Secretaria del Juzgado de lo Social número trece de Madrid, hago saber que en el procedimiento de ejecución 160/2010 de este Juzgado de lo Social, seguido a instancia de Jose Luis Espinoza Cañar contra Construcciones, Obras y Reformas Sejam, S.L. se ha dictado Decreto que contiene la siguiente parte dispositiva:

A) Declarar al ejecutado Construcciones, Obras y Reformas Sejam, S.L. en situación de insolvencia total por importe de 4.013,33 euros de principal, más la cantidad de 240,80 euros y otros 401,33 euros que provisionalmente se han calculado para intereses legales y costas del procedimiento, sin perjuicio de su ulterior tasación, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Madrid, 16 de noviembre de 2010.- D.^a M.^a Isabel Tirado Gutiérrez, Secretaria J. Social n.º trece de Madrid.

ID: A100084673-1